

estarán de manifiesto en las respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 14 de noviembre de 1989, en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día 22 de noviembre de 1989, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como las de prensa será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de octubre de 1989

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, por la que se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las obras que se citan. (PD. 1355/89).

Se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-7-004-29/PC

Título: Restauración de los accesos a la cueva de Doña Trinidad en Ardales (Málaga).

Presupuesto de contrata: 2.564.010 Pts.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Fianza provisional: dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A7-015-29/PC

Título: Restauración de la Iglesia de San Zoilo en Antequera (Málaga).

Presupuesto de contrata: 22.452.434 Pts.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Clasificación requerida: K-7-C.

Fianza provisional: dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Málaga y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 13 de noviembre de 1989, en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de octubre de 1989

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
(HUELVA)

ANUNCIO de concurso de obras (PP. 1225/89).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria de 12 de los corrientes, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de «Construcción de un Instituto de BUP de 480 puestos escolares en Palos de la Frontera», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Provincia de Huelva o de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El presente concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de construcción de un Instituto de BUP de 480 puestos escolares con arreglo al Proyecto Técnico redactado por la Arquitecta Dña. Cristina Pineda Jiménez, y el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, aprobados por esta Corporación en sesiones extraordinarias de uno de agosto y doce de septiembre de 1989, respectivamente.

El tipo de licitación se fija en 170.000.000 de ptas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase este requisito.

La fianza provisional se fija en 3.400.000 pesetas. La fianza definitiva será el 6 por 100 del tipo de licitación. En ambos casos se admite el aval bancario y deberán depositarse en la Caja de esta Corporación.

El pago del contrato se hará con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de esta Corporación con cargo a los créditos otorgados por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Educación y Ciencia, según convenio firmado con la misma a tales efectos.

Clasificación del contratista: Grupo C; subgrupo 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría e.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrada y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y el nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

D en nombre propio o en representación de con domicilio en y D.N.I., núm., en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar las obras de construcción de un Instituto de BUP de 480 puestos escolares en Palos de la Frontera, y a cuyas efectos hago constar:

1) Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobada por esa Corporación para adjudicar la obra.

Fecha y firma del proponente.

Los citadores presentarán dos sobres el número 1 y el número 2.

El número 1 llevará el texto: Proposición Económica para tomar parte en el concurso para contratar la realización de las obras de construcción de un Instituto de BUP de 480 puestos escolares en Palos de la Frontera.

El número 2 llevará el texto: «Documentación Administrativa», en el que figurarán los documentos a que se refiere la cláusula 18 del Pliego de condiciones económico-administrativas.

Ambos sobres se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a aquél en que se cumplan ocho, también hábiles, desde la última publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, Junta de Andalucía o de la Provincia de Huelva, desde las nueve a las catorce horas de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura del pliego, se efectuará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las once horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 20 de septiembre de 1989.- La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CADIZ)

ANUNCIO sobre rectificación subasta de obras (PP. 1267/89).

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María por el que se rectifica la subasta de las Obras de «Pavimentación de la Avenida Santa María del Mar».

Advertido error en la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.), en el Proyecto de «Pavimentación de la Avda. Santa María del Mar», cuyo anuncio de Subasta fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 73, de fecha 19 de septiembre de 1989, páginas 4.192 y 4.193, se anuncia la rectificación del mismo de acuerdo con el siguiente tenor:

1. Donde dice: «Tipo de licitación: 115.299.359 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA); debe decir: «Tipo de licitación: 117.028.849 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)».

2. Donde dice: «Fianza provisional: 2.305.987 pesetas»; debe decir: «Fianza provisional: 2.340.576 pesetas».

3. Donde dice: «Fianza definitiva: 4.611.974 pesetas»; debe decir: «Fianza definitiva: 4.681.153 pesetas».

El Puerto de Santa María, 27 de septiembre de 1989.— El Alcalde, Juan Manuel Torres Ramírez.

AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN (HUELVA)

ANUNCIO de concurso (PP. 1273/89).

Aprobado expediente de adquisición de bienes por concurso, se anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Adquisición bienes que se especifican en punto siguiente con destino al servicio municipal de recogida domiciliar de basuras.

Tipo: No podrá sobrepasar para los bienes siguientes los que se especifican, I.V.A., incluido:

camión recolector: Hasta 12.000.000

baldeadora: Hasta 8.000.000

contenedores herméticos: Hasta 3.385.286

Fianzas: Provisional 2% precio.

Definitivo: 4% precio.

Presentación Plicas: De modo global para todo el suministro o para cada uno de los bienes indistintamente durante el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los diarios oficiales en que aparezca (BOE y BOJA).

Apertura de plicas: Salón de Actos del Ayuntamiento el siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas.

Modelos de proposición y demás condiciones: Publicadas en B.O.P. de Huelva n° 221, de fecha 25.9.89.

Gibraleón, 28 de septiembre de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

ANUNCIO de concurso (PP. 1296/89).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se convoca concurso para la adquisición de dos vehículos recolectores compactadores para el servicio municipal de recogida de basura.

Objeto. Adquisición de dos vehículos recolectores compactadores para el servicio de recogida de basura.

Tipo: 18.300.000 ptas.

Garantías. Provisional: 366.000 ptas.

Definitiva: 732.000 ptas.

Presentación de plicas. Durante 20 días hábiles a partir de la publicación de este Anuncio en el B.O.E., en Secretaría Gral.

Apertura. El día siguiente hábil al de finalización de dicho plazo en el Salón de Sesiones, o las 12 h.

Pliegos. En la Unidad de Contratación.

MODELO DE PROPOSICION

D , mayor de edad, con el D.N.I. n° en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de estos Pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del Anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar, en el B.O.E por el que se convoca Concurso para la adjudicación del contrato de suministro de

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los Pliegos de Condiciones particulares de este Concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como concurrente y adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el Art. 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones de los Pliegos, por la cantidad de Ptas (en letra), donde se incluye el con arreglo al siguiente detalle: (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en las Pliegos de Condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del contrato.

..... de de
El licitador

Sanlúcar de Barrameda, 3 de octubre de 1989.— El Alcalde, Manuel Vital Gordilla.

AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)

ANUNCIO de subasta (PP. 1323/89).

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en el día 2 de octubre del corriente, dio su aprobación al expediente de contratación a adjudicar por el procedimiento de Subasta Pública sin trámite de admisión previa, para la ejecución de la obra que a continuación se indicará, incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1989.:

Expediente núm. 4/89

A) Objeto: Reforma y Ampliación de Nave Industrial para Adaptación a Usos-Socio-Culturales, 1ª Fase.

B) Fecha de aprobación del Proyecto:

b.1. Órgano: Pleno.

b.2. Fecha: Sesión de 2 de octubre de 1989

C) Aplicación Presupuestaria: Compromiso de dotación presupuestaria en el presupuesto general municipal para 1990, (Art. 56.3 del Reglamento General de Contratación del Estado).

D) Clasificación del Contratista: C-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9-d

E) Tipo de licitación: 25.627.515 Ptas.

F) Fianza Provisional: 2% del tipo de licitación.

G) Fianza Definitiva: 4% del Presupuesto de Adjudicación.

H) Plazo de Ejecución: 8 meses.

I) Plazo de Garantía: 1 año.

J) Lugar y Plazo de Presentación de Proposiciones: En la Unidad de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde el día siguiente a la última publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Boletín Oficial de la Provincia, hasta las doce horas del décimo día hábil posterior a aquella publicación.

K) Documentación.

K.1. Sobre núm. uno: En él se incluirán los documentos a que se hace referencia en el epígrafe a) de la cláusula sexta, cláusula séptima y epígrafes a, b, c y d de la cláusula octava del Pliego de Condiciones Generales Tipo de naturaleza económico-administrativa.

K.2. Sobre núm. dos: En el que se incluirá la «Proposición Económica ajustada al modelo que figura como Anexo I del presente anuncio».